APROBACIÓN PÓLIZA

ACTA No. 454/MDN-COGFM-JEMCO-SEMAI-DIADF-ARCON

ORDEN DE COMPRA No. 93266

CELEBRADO ENTRE: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES-DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y KEY MARKET SAS EN REORGANIZACION

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101388109 DEL 15 DE JULIO DE 2022.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

VALOR TOTAL CONTRATADO: $ 63.245.139,54
VALOR TOTAL ASEGURADO: $ 18.973.541,86

AMPAROS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIAS	
		INICIAL	FINAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: Diez por ciento (10%) del Valor de la Orden de Compra	$ 6.324.513,95	13/07/2022	20/03/2023
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES: Veinte por ciento (20%) del Valor de la Orden de Compra	$ 12.649.027,91	13/07/2022	20/03/2023

POR ENCONTRARSE EXPEDIDA CONFORME A LA ORDEN DE COMPRA No. 93266 DE 2022, SE APRUEBA LA PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101388109 DEL 15 DE JULIO DE 2022, EN CUMPLIMIENTO CON LA LEY 80 DE 1.993, LEY 1150 DE 2007, DECRETO 1082 DE 2015 Y DEMAS NORMAS QUE RIGEN LA MATERIA.

Para constancia se firma la presente en Bogotá, el 18 de julio de 2022.

Coronel VERÓNICA PEDRAZA MARTÍNEZ
Directora Administrativa y Financiera COGFM.

Mayor EMERSON JIMENEZ MARTINEZ
Jefe Área de Contratación del Comando General FF.MM. (E)

Elaboró: PS. Mariana Azate Molina
Abogada Área de Contratación del COGFM.

Revisó: PS. Mirsa Judith González Arroyo
Asesora Jurídica DIADF

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	ANTIGUO COUNTRY	21	21-44-101388109	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
15	07	2022	13	07	2022	00:00	20	03	2023	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	IDENTIFICACIÓN	
KEY MARKET SAS - EN REORGANIZACION	NIT: 830.073.623-2	
DIRECCIÓN: AUTOPISTA MEDELLIN KM 7 CELTA TRADE PARK LOTE 155 BDGA 3	CIUDAD: FUNZA, CUNDINAMARCA	TELÉFONO: 8759101

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	IDENTIFICACIÓN	
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES	NIT: 800.230.729-9	
DIRECCIÓN: AV CALLE 26 NRO. 69 - 76	CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO: 3150111
ADICIONAL:		

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

LA ORDEN DE COMPRA 93266 REFERENTE A CONTRATAR EL SUMINISTRO DE TONER Y TINTAS, PARA LAS JEFATURAS Y DEPENDENCIAS DEL COGFM; DE ACUERDO CONLAS ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL ANEXO DEL PRESENTE ESTUDIO PREVIO, AL IGUAL QUE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTABLECIDAS EN EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CONSUMIBLES DE IMPRESION II CCE-282-AMP-2020.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	13/07/2022	20/03/2023	$6,324,513.95
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	13/07/2022	20/03/2023	$12,649,027.91

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ******41,659.00	$ *******8,000.00	$ *******9,435.00	$ **********59,094.00	$ *******18,973,541.86	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ARTHUR J GALLAGHER CORREDORES DE SE	1099	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CALLE 83 NO 19-10 - TELEFONO: 6917963 - BOGOTA, D.C.

21-44-101388109

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101388109, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 15 días del mes de JULIO de 2022

21-44-101388109

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General